

## Las relaciones entre Venezuela y los EE.UU. durante el gobierno de Donald Trump. Entre el discurso radical, el pragmatismo económico y el garrote de las sanciones

Klaus Bodemer\*

### RESUMEN

Partiendo de la importancia central del petróleo en la economía y la política venezolanas, así como de la consecuente dependencia del país andino de EE.UU. —su principal comprador de petróleo— este trabajo hace un balance de las relaciones bilaterales entre ambos países, particularmente durante los años de la administración de Donald Trump. Carente de una estrategia articulada, el gobierno norteamericano aplicó una política de sanciones que fracasó en su objetivo principal: la caída del chavismo y un cambio de régimen. Las causas del fracaso son múltiples y obedecen a factores tanto internos como externos. En nuestro análisis nos valdremos de categorías del socialconstructivismo y de la teoría del juego en dos niveles, respectivamente.

**Palabras clave:** Relaciones EE.UU.-Venezuela, chavismo, economía petrolera, política de sanciones, Doctrina Monroe

**United States - Venezuela relations during the Trump government. Between a radical discourse, economic pragmatism and the sanctions cudgel**

### ABSTRACT

Based on the central importance of oil in the Venezuelan economy and politics, as well as the consequent dependence of the Andean country on the US —its main oil buyer— this paper takes stock of the bilateral relations between both countries, particularly during the years of the Donald Trump administration. Lacking an articulated strategy, the North American gov-

---

\* Doctor, politólogo y profesor. Fue director del GIGA - Instituto de Estudios Latinoamericanos en Hamburgo. Desde 2018 es Independent Scholar, Berlín, Alemania. Correo electrónico: kbodemer@t-online.de

 <https://orcid.org/0000-0003-0101-1222>

ernment applied a policy of sanctions that failed in its main objective: the fall of Chavismo and a regime change. The causes of failure are multiple and are due to both internal and external factors. In our analysis we will use the categories of social constructivism and two levels game, respectively.

**Keywords:** U.S.-Venezuela relations, chavismo; oil economy; sanctions; Monroe Doctrine

## 1. INTRODUCCIÓN: EL ROL DOMINANTE DEL PETRÓLEO EN LA ECONOMÍA Y LA POLÍTICA VENEZOLANAS Y SU DEPENDENCIA DE EE.UU. (1914-1999)

Hasta el descubrimiento del yacimiento petrolero en el Campo de Mene Grande en el año 1914, no lejos del Lago de Maracaibo, Venezuela había sido un país agroexportador. Pocos años después de iniciada la explotación del crudo por parte de las empresas estadounidenses que el dictador Juan Vicente Gómez invitara y dotara de amplios privilegios, el petróleo ya era la principal fuente de divisas del país. Esa predominancia del sector petrolero en la economía venezolana se mantiene hasta hoy. Este recurso natural ha constituido por lo tanto un elemento clave de la política exterior venezolana independientemente de los gobiernos de turno y determina el alto grado de dependencia de la economía venezolana respecto a su principal comprador.

Mientras estas relaciones bilaterales no fueron cuestionadas sustancialmente durante décadas, las elecciones presidenciales de 1998 determinaron un gran cambio. El mandatario entonces electo, el exgolpista comandante Hugo Chávez Frías, pasó a instrumentalizar la política petrolera de manera tal que las relaciones bilaterales con EE.UU. se deterioraron en forma dramática (detalles en Bodemer, 2007). Las causas son múltiples y se encuentran especialmente en las diferencias ideológicas y políticas entre ambos lados, en el rol específico de Chávez en la OPEP, en el papel que la administración Bush ha jugado en el intento de golpe en abril del año 2002, en el apoyo de EE. UU. a grupos de oposición venezolanos y, no menos importante, en las mutuas provocaciones verbales que hicieron crecer las antipatías entre Hugo Chávez y George W. Bush (Bodemer, 2012, pp. 80 y ss).

Chávez dio un nuevo y fuerte empuje a tres objetivos centrales perseguidos por la gran mayoría de los gobiernos venezolanos desde 1958, año del retorno a la democracia, a saber: la diversificación de las relaciones comerciales, el robustecimiento de la capacidad productiva de la economía, y la reducción del control oligopólico extranjero sobre el sector petrolero del país (Ellner, 2010, p. 85).

Chávez fue el primer mandatario venezolano que se valió del petróleo para enfrentar los intereses de algunos países receptores, entre ellos EE.UU., y en consecuencia para favorecer a países amigos, entre ellos China. Un conjunto de tratados bilaterales y

subregionales de energía, en gran parte generosos en el otorgamiento de condiciones especiales, puso en evidencia la importancia central del petróleo en la política exterior chavista. Mediante estos contratos, el gobierno venezolano vendió grandes cantidades de petróleo a precios muy reducidos y en condiciones preferenciales a Cuba y a otros países caribeños y centroamericanos. Esta demostración venezolana de poder blando chocó con las ambiciones brasileñas de liderazgo regional, así como con las de EE.UU. Sin criticar a Brasil, Chávez creó con su política exterior activa una «zona bolivariana de influencia» que resultó molesta al gobierno de Lula da Silva y que más adelante su sucesor Nicolás Maduro continuaría. Esa rivalidad venezolana-brasileña perjudicó en cierta medida la reputación de la región y concitó la atención creciente de los EE.UU. sobre los países al sur del río Grande, influencia tradicionalmente indeseable para la diplomacia brasileña (Stuenkel, 2016). Sobre la base de los ingresos por petróleo, el programa Petro-América de Chávez buscó tejer una red estratégica de alianzas internacionales (Bodemer, 2012, pp. 69-87; Bodemer y Mähler, 2011, pp. 196-200).

Si bien el discurso chavista denunciaba tenazmente a los EE.UU. como «la encarnación del mal», las relaciones de Venezuela con el gran vecino del Norte se caracterizaron durante el segundo mandato de Bush Jr., y por lo menos hasta la muerte de Chávez en marzo de 2013, por un alto grado de pragmatismo de ambas partes. Ese pragmatismo explica que el antiamericanismo explícito tanto de Chávez como de su sucesor Maduro no se tradujese en interrupciones de las cuotas de exportaciones venezolanas hacia EE.UU., las que durante años aumentaron más bien a expensas de los socios latinoamericanos (Espinoza y Ramón, 2006). Las empresas petroleras estadounidenses tampoco fueron obligadas a retirarse del país ante la progresiva renacionalización del sector petrolero y la politización de la empresa estatal Petróleos de Venezuela S.A. –PDVSA. Eso revelan las reacciones de las empresas estadounidenses activas en el país ante el decreto de enero de 2007 del gobierno chavista, que colocó bajo control estatal todas las actividades en la Cuenca del Orinoco, el mayor campo de explotación petrolera del país, y que también declaró de interés público y un bien nacional las reservas de petróleo en esta región. Por la nueva regulación energética, el Estado venezolano (a través de PDVSA) pasaba a poseer como mínimo el 60% de las acciones de las empresas mixtas que participarían en el negocio de las exploraciones. Las empresas internacionales que hasta esa fecha operaban en el país, podían proseguir sus actividades si aceptaban las nuevas reglas de juego. Las reacciones fueron variadas: mientras Exxon Mobil y Conoco Phillips se retiraron, otras como Chevron, aceptaron las nuevas condiciones y se quedaron.

Poco antes de la promulgación de la nueva ley, PDVSA abría los 27 bloques en la faja petrolífera del Orinoco a empresas en su mayoría nacionales o de países no industrializados. Esa medida apuntó a una diversificación de capital, comercio y tecnología

(Ellner, 2010, p. 85). Además, el hecho de que el crudo explotado en la faja del Orinoco, donde se concentra la mayor parte de los yacimientos, sea muy pesado, y que el Estado venezolano no disponga de suficiente capacidad para refinarlo, explica que la economía venezolana haya sido y siga siendo altamente dependiente de la importación de petróleo refinado en los EE.UU.

Esta realidad, así como la cercanía geográfica que facilita el transporte entre Venezuela y EE.UU., restaron verosimilitud a las amenazas de la cúpula chavista de cortar el suministro de petróleo a fin de presionar al gobierno estadounidense. Pareció, por tanto, tampoco factible la plena independencia de la República Bolivariana de Venezuela de la potencia hegemónica del Norte, aunque sí fue posible reducir considerablemente esa dependencia gracias a una mayor diversificación de los países receptores del crudo. Sin embargo, como consecuencia de la explotación a través de la nueva tecnología de la hidrofracturación (*fracking*) de amplios yacimientos de hidrocarburos en territorio estadounidense a partir de 2011, la importancia del crudo venezolano para la economía de EE.UU. se redujo mientras su importancia geopolítica más bien aumentó.

## 2. HIPÓTESIS BÁSICAS, CONCEPTOS ANALÍTICOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA

Partiendo del rol dominante del petróleo en la economía y política venezolanas, y la fuerte dependencia de este país de EE.UU., como primer consumidor de su petróleo, a continuación, se hace un balance de las relaciones bilaterales durante la administración Trump (de 2017 hasta enero de 2021). A tal efecto, nos apoyamos en los siguientes supuestos:

(1) Trump cultivó la narrativa de que pretendía restablecer la democracia y la economía de mercado en Venezuela, al tiempo que seguía un enfoque de dos vías: una vía unilateral y otra, multilateral. Ambas apuntaban a aislar al régimen chavista y a forzar a su presidente Maduro a dimitir, sin embargo, fracasaron, debido a una serie de factores internos y externos.

(2) Bajo el lema «*America first*», Trump concentró su política antichavista en primer lugar en una política de sanciones escalonadas contra el régimen chavista, la que en los hechos fue apoyada por la mayoría de los Estados latinoamericanos, pero por otro lado desencadenó una serie de efectos indeseados y contraproducentes.

(3) Esta política puede ser vista como una puesta a prueba de la vitalidad de la doctrina *Monroe*.

Desde el punto de vista teórico se utiliza un «eclecticismo analítico», es decir, tres paradigmas que parecen fructíferos: el socialconstructivismo (Wendt, 1999) y el

concepto de los juegos de doble nivel (Putnam, 1988) de la política interméstica (Kurniawati, 2017), estos dos últimos enfoques centrados en las estrechas relaciones entre factores internos y externos.

Una idea básica del socialconstructivismo es la observación que el mundo está construido socialmente. Uno de sus pioneros en el ámbito de las Relaciones Internacionales es Alexander Wendt (Wendt, 1999). El punto de partida de sus trabajos conceptuales es su disputa con el neorrealismo en la versión de Kenneth Waltz (1959; 1979; 1990; 1996). Como este autor, Wendt intentó explicar en su obra los fenómenos de la política internacional desde la perspectiva de la estructura del sistema internacional. Sin embargo, la diferencia decisiva con Waltz es que para Wendt no solo los factores materiales, como los recursos económicos o las capacidades militares son decisivos para explicar la política internacional, sino también los factores inmateriales, como las ideas, las normas y las identidades. Mientras el neorealismo parte del supuesto que la realidad existe independiente de las ideas que nosotros tenemos sobre ella, el constructivismo, en cambio, sostiene que la realidad solamente adquiere significado en relación con el lenguaje y nuestras imágenes y percepciones del mundo. Por ende, la realidad es producto de las relaciones sociales, medidas por dichas ideas sobre el mundo. Eso significa con respecto a la política exterior que ella «constituye una práctica política que resulta fundamental para la constitución, producción y mantenimiento» de la identidad nacional de un país específico (Campbell, 1992, p.8). Aplicado a nuestro tema: Venezuela construye y reconstruye, como otros países, por medio de su política exterior, su propia identidad. Su política exterior es, por lo tanto, producto de la identidad del país, la cual varía históricamente en función del tipo de relación que mantenga con otros Estados. Lo mismo vale, por supuesto, también para los Estados Unidos. Si los presidentes de ambos países como actores principales en la política exterior, en nuestro caso: Trump y Maduro se perciben mutuamente y a sus países como socios confiables o, al contrario, como personajes y países problema, eso tiene consecuencias directas para las relaciones bilaterales en las diferentes áreas.

Por otro lado, las actitudes concretas de ambos presidentes en las diferentes áreas de la política exterior pueden ser interpretadas, además, como ejemplos llamativos de la «política interméstica» (*intermestic policy*) (Kurniawati, 2017), del «juego de doble nivel» (*two level game*) (Putnam, 1988), es decir, bajo la lupa de una estrecha relación entre política externa e interna. Eso significa que las políticas exteriores de ambos presidentes están determinadas en gran parte por necesidades y/o presiones internas e instrumentalizados por ellos para satisfacer a su electorado y/o a ciertos *lobbies* con representación en el congreso o para mantenerse en el poder. Los actores juegan en cualquier caso simultáneamente en dos tableros de ajedrez y, si desean tener éxito,

deberán considerar tanto los intereses de actores externos, como internos (Putnam, 1988, pp. 433-441). La política doméstica o interior se halla también influida además por factores más allá de las fronteras, sean regionales o internacionales.

Con respecto a la metodología utilizada en este trabajo, se recurre a fuentes primarias y secundarias. Se examinaron páginas web, discursos de tomadores de decisiones y de políticos, comunicados de instituciones gubernamentales de ambos países y su impacto en los medios de comunicación y en el debate científico.

### 3. PRIMEROS PASOS DE UNA POLÍTICA MÁS PRONUNCIADA HACIA VENEZUELA DURANTE LA PRESIDENCIA DE DONALD TRUMP

En líneas generales, el tema Venezuela jugó desde el comienzo de la campaña electoral en 2016 un rol importante en el debate de ambos candidatos finales —la demócrata Hillary Clinton y el republicano Donald Trump—, aunque las declaraciones de Trump sobre el tema nunca dejaron de ser ambiguas<sup>1</sup>. La resonancia de las declaraciones de los candidatos en las filas del chavismo fue mixta. Nicolás Maduro, sucesor de Hugo Chávez desde la muerte de este en marzo de 2013, si bien calificó de incapaces tanto a la candidata Clinton como al *outsider* Trump, exhibió antes de las elecciones en EE.UU. cierta actitud dialogante que consideraba el respeto de los intereses estadounidenses en América Latina, donde EE.UU. es el primer inversor, intereses que seguirían siendo considerables también en el futuro. Declaró que lo mismo regiría a la inversa, dado que el 42% de las exportaciones venezolanas en 2016 tenían como destinatario a los EE.UU.

La llegada al poder de Donald Trump en enero de 2017 determinó cambios relevantes en la política estadounidense hacia la República Bolivariana de Venezuela. El nuevo mandatario desechó la política de sanciones focalizadas practicada por su antecesor Barack Obama e introdujo cambios. Ya en los meses de la campaña para las elecciones intermedias de noviembre de 2018, la lógica interna había ganado en importancia con una mayor presión por parte del Congreso y de algunos de los estados de la Unión, entre ellos Florida, donde residen numerosos venezolanos que propugnan una estrategia más dura contra el gobierno chavista. El inicio de una política más punitiva correspondió en primer lugar a intereses y preocupaciones militares, sus medios de comunicación y sus expertos en asuntos estratégicos, y en particular aquellos vinculados al Comando Sur del Ejército estadounidense que advirtieron

---

<sup>1</sup> «Los empresarios venezolanos han sido terriblemente dañados por los socialistas en Venezuela, y el próximo presidente de EE.UU. debe mostrarse solidario con toda la gente en el hemisferio (América Latina) que está oprimida. Estaremos con los oprimidos y hay muchos oprimidos en Venezuela» (citado según Nuñez, 2017, p. 2).

contra el peligro de una difusión y proyección del «populismo radical» venezolano en la región, especialmente en Colombia, uno de los más fieles aliados de Washington (Hirst et al., 2019, p. 7).

Todo ello fue, no en última instancia, una clara reacción a la creciente presencia de China y de Rusia en América del Sur. Un último elemento de cambio fue la progresiva ampliación de las sanciones estadounidenses hasta conformar medidas económicas de efectos generales, las que a su vez contaron con el apoyo de una serie de nuevos gobiernos en la región, en su mayoría de centroderecha. La administración en Washington dejó de calificar a Venezuela como «Estado fallido» para pasar a considerarlo un «Estado forajido» (Hirst et al., 2019). Este cambio de percepción vino acompañado por la consideración para el futuro, por parte del gobierno Trump, de la posibilidad, hasta entonces no prevista, de disponer de todas las opciones de fuerza, incluso una invasión militar. En una primera reacción ante la inesperada victoria electoral de Trump, Maduro había pronunciado una indisimulada defensa del nuevo presidente estadounidense<sup>2</sup> y subrayado su admiración por la centralidad que concedía en su discurso a la defensa de la soberanía nacional y la autodeterminación. Sus elogios surgían de comparar al nuevo presidente con su «nefasto» antecesor Obama, en palabras de Maduro «el mayor enemigo de Venezuela», el máximo intervencionista, ansioso de injerencia en América Latina e impulsor directo de tres golpes de Estado: en Honduras, Paraguay y Brasil. Durante el período en que Trump se manifestó positivamente sobre Vladimir Putin, Maduro parecía convencido de que el nuevo presidente estadounidense no podría ser peor que su antecesor para los intereses de su gobierno.

No pasó mucho tiempo hasta que el discurso agresivo se reinstaló en ambas partes. Como reacción a la sucesiva demolición de la democracia, a las violaciones de derechos humanos y al involucramiento de miembros del gobierno chavista en el narcotráfico —una de las mayores preocupaciones para Washington—, el Congreso estadounidense implementó, ya pocos meses después de la asunción de Trump, sanciones a diversos líderes de la cúpula chavista, entre otros a Tareck El Aissami, entonces Vicepresidente de Venezuela (2017-2018), por sus vinculaciones con el narcotráfico y, poco después, también a Maduro, cuyas cuentas bancarias en EE.UU. fueron bloqueadas. El Aissami reaccionó inmediatamente, considerando las sanciones en su contra «una miserable e infame agresión» y señalando que él mismo tenía «la moral intacta», una «mayor firmeza y convicción antiimperialista», así como una «mayor conciencia chavista» (Sin autor, 2017c).

---

<sup>2</sup> «No me sumo a las campañas de odio contra Donald Trump que hay en el mundo [...]. Yo me pregunto a cuento de qué. Porque nosotros sabemos bastante de guerras sucias» (García Marco, 2017).

La exhortación de Trump al gobierno en Caracas de abrir el diálogo con la oposición a fin de mantener la democracia, generó en la Organización de Estados Americanos (OEA) expectativas sobre si Trump sería la clave para la activación de la Carta Democrática Interamericana y con ello del mecanismo para suspender a Venezuela como Estado miembro. Cabe mencionar en este contexto, que EE.UU. tiene un rol fundamental en la conformación de mayorías en la OEA, dado que se requieren 18 de 34 votos para poder activar la Carta Democrática Interamericana, proceso que incluye desde gestiones diplomáticas para promover la normalización de la institucionalidad democrática en el Estado miembro afectado, hasta la decisión de suspenderlo en el ejercicio de su derecho de participación en ese foro. El 5 de junio de 2018, la Asamblea General de la OEA aprobó con 19 votos en favor, 4 en contra a 11 abstenciones —18 votos fueron necesarios— una resolución, planteada por el vicepresidente norteamericano Mike Pence, que abrió la puerta a la suspensión de Venezuela del organismo que necesitaba 24 votos. Esta drástica forma de sanción fue aplicada hasta el presente solo a dos naciones: a Honduras, en 2009, después del golpe de Estado que depuso a Manuel Zelaya como presidente; y a Cuba tras el triunfo de la Revolución de Fidel Castro, en 1959. Además de los escasos países entonces afines al régimen chavista — Bolivia, Ecuador y Nicaragua— también los países caribeños integrados en el proyecto Petrocaribe se resistieron a la aplicación de la Carta Democrática Interamericana y a una suspensión en la OEA del país aliado, con el cual contrajeron abultadas deudas (EFE, 2018). Recuérdese que a través de la iniciativa Petrocaribe, creada en 2005 por el Gobierno de Hugo Chávez, Venezuela ha suministrado combustibles a los países miembros con ventajosas condiciones de pago.

#### 4. LA ADMINISTRACIÓN TRUMP A LA BUSCA DE ALIADOS Y DE UNA ESTRATEGIA DURADERA CONTRA EL GOBIERNO VENEZOLANO

Para ampliar el grupo de «países amigos» ante el caso venezolano, recibir apoyos regionales que le permitiesen articular una estrategia unificada y afrontar el problema geopolítico y humanitario que representaba Venezuela en la percepción de Trump, este entró en contacto ya durante su primer año de gobierno con los presidentes de Brasil (Michel Temer), Chile (Michelle Bachelet), Colombia (Iván Duque) y Perú (Pedro Pablo Kuczynski)<sup>3</sup>.

Si bien ya en 2017 era manifiesto en el Congreso de los EE.UU. un creciente consenso sobre la necesidad de tomar ante Venezuela acciones más firmes y coordinadas con

---

<sup>3</sup> La pregunta hasta qué punto el supuesto problema geopolítico y humanitario que presenta Venezuela fue también un efecto de la propia política de EE.UU. y de las sanciones económicas impuestas sobre este país, quedó afuera de esta percepción.

otros países, había también justificadas dudas sobre la existencia real en la Casa Blanca de una estrategia bien pensada. Por el lado venezolano, a su vez, mantener en el discurso a los EE.UU. como el enemigo principal fue una de las estrategias de Maduro para mantenerse en el poder frente a una oposición interna crecientemente agresiva.

Respecto a la proclamada necesidad de una política «más firme» contra el régimen chavista, en el debate político estadounidense pasó a manejarse la cuestión de si esta debía o no incluir la opción de una intervención militar. A fin de cuentas, Trump había declarado que «si fuera necesario» no excluía ninguna opción, tampoco una militar, mientras, por otro lado, señalaba que la medida prioritaria seguía siendo la restauración de la democracia en Venezuela en cooperación con países amigos. Para el caso de una intervención militar, se ofrecían en teoría dos estrategias: un «ataque preciso» (*precision strike*), o una intervención amplia por tierra. Sin embargo, y como demostrara Frank O. Mora en la revista *Foreign Affairs*, ambas estrategias habrían resultado altamente problemáticas (Mora, 2019). En el primer caso, el régimen de Maduro debía ser destruido militarmente, y también la infraestructura del país y con ello la capacidad del régimen venezolano de reprimir a la población; además sería necesario haber convencido al aparato militar de que rompiese con Maduro. Con frecuencia los «ataques precisos» son vistos como acciones breves, relativamente económicas y seguras, y por ello una alternativa efectiva a una invasión militar. Históricamente, sin embargo, la aplicación de esta estrategia en dos casos —en Libia en 2011 y en Yugoslavia en 1999— muestra que su naturaleza es imprevisible, y su capacidad para producir los resultados deseados, limitada<sup>4</sup>. La segunda estrategia mencionada, por su parte, la invasión militar, ha mostrado también sus flaquezas en las nada estimulantes experiencias de invasión a Afganistán en 2001 y a Irak en 2003<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> En Libia, la invasión permitió lograr el objetivo directo, el colapso del régimen de Muamar el Gadafi, pero sumió al país en el mayor caos. La estrategia fue más exitosa en Yugoslavia donde se logró establecer un orden monitoreado por las Naciones Unidas, objetivo menos ambicioso que un cambio de régimen

<sup>5</sup> Las tropas estadounidenses en ambos casos debieron permanecer en el territorio por aproximadamente dos décadas tras la invasión, generando ingentes costos humanos y materiales. Sobre estos últimos, según cálculos de 2017, se estima que superaron la suma del 1.8 trillón de dólares. Por su parte, en la última invasión estadounidense a un país de América Latina —Panamá, fines de 1989 y comienzos de 1990— las operaciones militares se continuaron tras la intervención durante cuatro años y medio más (Mora, 2019).

## 5. DE SANCIONES SUAVES A SANCIONES MÁS DURAS Y LA CRECIENTE COALICIÓN ANTICHAVISTA EN LA REGIÓN

Siguiendo la estrategia de sanciones blandas de la Casa Blanca, en julio y agosto de 2017 fueron sancionados más personajes de la élite chavista, entre ellos Adán Chávez, hermano del expresidente Hugo Chávez. Las medidas incluyeron la prohibición a estas personas de trasladarse a los EE.UU., así como el bloqueo de sus cuentas bancarias en ese país. A su vez se prohibió a ciudadanos estadounidenses hacer negocios con ellos.

No hay duda que las sanciones implementadas durante los dos primeros años de la administración Trump contra el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela no surtieron los efectos deseados. Cobrarían, sin embargo, una dimensión multilateral cuando se sumaron a EE.UU. otros países de la región y de Europa (Camilleri y Raderstorf, 2017). Interesa destacar que hasta fines de 2018 la Casa Blanca excluyó de su paquete de sanciones toda medida contra el sector petrolero venezolano. Esta demora se debió en particular a la existencia de un fuerte *lobby* de este sector en EE.UU., así como también, según Thomas Shannon, entonces subsecretario de Estado para Asuntos Políticos en el Departamento de Estado y asesor muy cercano a Rex Tillerson, a la voluntad de no contribuir al empeoramiento de la ya dramática situación económica y social de la población venezolana. También en el Senado hubo argumentos en la misma dirección. Tillerson afirmó en este sentido que Trump se proponía «dar al pueblo venezolano la esperanza y la oportunidad de crear una situación en la cual se pudiera restaurar la democracia», al tiempo que ante *Fox News* reconoció que, de seguir hundiéndose en el caos, Venezuela podía convertirse «sin duda en un riesgo» para los EE.UU. (Colvin, 2017).

El vicepresidente Mike Pence confirmó en su viaje por tres países latinoamericanos — Colombia, Argentina y Chile— en agosto de 2017 las manifestaciones de Tillerson. Ello ocurrió poco después que Maduro instalara en Venezuela, como reacción a la derrota del chavismo en las elecciones parlamentarias de 2015, una Asamblea Nacional Constituyente, medida fuertemente criticada internacionalmente como la destrucción definitiva de la democracia en ese país. En cuanto a la reacción de los países latinoamericanos, el 8 de agosto de 2017 se firmaba la llamada «*Declaración de Lima*» por parte de los ministros de Relaciones Exteriores de gobiernos de centro-derecha (12 de un total de 17) reunidos en la capital peruana. Este texto condenó la ruptura de la democracia en Venezuela, rechazó reconocer a la nueva Asamblea Nacional Constituyente y confirmó el pleno respaldo de los países firmantes al Parlamento electo democráticamente en diciembre de 2015 con la mayoría absoluta de la oposición-, el que, en los hechos, ante la creación anticonstitucional de la Asamblea Nacional Constituyente, había perdido todo poder.

La creciente coalición antichavista en la región, cuyo documento simbólico es la *Declaración de Lima*, pudo ser considerada como una sanción multilateral contra el gobierno venezolano. Esta Declaración surtió en combinación con las sanciones de la Casa Blanca mayor efecto que el conjunto de las declaraciones de la OEA hasta entonces (Sin autor, 2017b). Paralelamente a la reunión del llamado Grupo de Lima, se celebró en Caracas una reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de los países aliados de Venezuela - Cuba, Bolivia, Ecuador y Nicaragua. Bruno Rodríguez, ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, declaraba allí que la elección días antes (30 de julio de 2017) para la Asamblea Constituyente había sido «una elección en democracia» (Sin autor, 2017b)<sup>6</sup>. Asimismo, los países miembros de la *Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP)*, organización regional muy cercana al chavismo, y el *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)* coincidieron también en condenar las sanciones contra Venezuela, particularmente la amenaza de una posible intervención militar, porque constituiría un ataque a la soberanía venezolana y una violación del derecho internacional (Neuber, 2017). La contracara de la creciente coalición contra el Gobierno de Maduro fue, por lo tanto, una profundización de la polarización y fragmentación regional.

Nunca existió como tal una fracción de países que abogara a favor de una intervención militar en el país andino, al menos no públicamente. Esta opción pudo ser el deseo oculto de algunos gobiernos latinoamericanos, pero ninguno la reconoció o sostuvo como posición oficial. La causa primordial del escándalo para los países disidentes no fue tanto la retórica belicista de Trump, sino más bien la desesperada apuesta de Maduro al convocar una Asamblea Constituyente con el fin de cambiar el pulso de la agenda política y de instalar un marco legal que le permitiese tomar algunas medidas y postergar la convocatoria a elecciones generales. Ello le restó aliados en el plano regional e internacional y terminó por romper el frágil equilibrio de su posición de no interferencia dentro del Mercado Común del Sur (Mercosur). Dado que los estatutos del Mercosur no contemplaban la medida de la expulsión de un Estado miembro, se aplicó a Venezuela la máxima sanción prevista, la suspensión permanente, por haber incurrido en «ruptura del orden democrático». La medida, tomada por los otros cuatro miembros del Mercosur —Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay—, terminó de aislar a Venezuela en la región. El Gobierno chavista contaba ahora meramente con el apoyo de Bolivia, Cuba y Nicaragua, ya que el presidente electo de Ecuador, Lenín Moreno, de 2017 a 2021, por el partido Alianza PAIS, pronto se distanció de

---

<sup>6</sup> Ambas declaraciones, la del llamado *Grupo de Lima*, por un lado, y la de Bruno Rodríguez, por el otro, son ejemplos claros de dos visiones opuestas de lo que constituiría una democracia en Venezuela. Ello había sido ya antes descrito por Corrales y Penfold en su excelente trabajo sobre la presidencia de Hugo Chávez (Corrales y Penfold, 2011).

la posición de solidaridad incondicional con el régimen chavista que había observado su predecesor el presidente Rafael Correa (Oliva, 2017).

La política estadounidense de sanciones ingresó en una nueva etapa en agosto de 2017. El Wall Street Journal del 22 de agosto informó que se preparaba un nuevo paquete de sanciones contra el Gobierno venezolano, el cual incluía sanciones al comercio con empréstitos venezolanos y la prohibición del comercio con nuevas deudas y capital de acciones. Esas nuevas medidas significaron un duro golpe para un país que venía perdiendo mucho dinero cada día.

Si bien el sector petrolero seguía excluido de la lista de sanciones, estas afectaron sensiblemente la economía venezolana. También la economía estadounidense se vio afectada por las nuevas sanciones, aunque en mucho menor medida, puesto que solo una décima parte de las importaciones estadounidenses de petróleo provenían de Venezuela, y las exportaciones de EE.UU. a Venezuela constituían apenas el 0.3% de todas las exportaciones estadounidenses (Schwenkenbecher, 2017).

La importancia de Venezuela en la política de Trump hacia América Latina se manifestó en la frecuencia con que se mencionó a este país en su discurso del 19 de setiembre de 2017 ante la Asamblea General de la ONU, a saber: en ocho oportunidades; la misma frecuencia con que se refirió al régimen de Corea del Norte. Trump acusó a Nicolás Maduro de haber instalado una «dictadura socialista causante de un dolor terrible» a los ciudadanos. «El pueblo venezolano se está muriendo de hambre, y su país está colapsando. Sus instituciones democráticas están siendo destruidas. Esta situación es por completo inaceptable y no podemos seguir a la espera y mirando», dijo. Trump se reunió en esa oportunidad en Nueva York con los presidentes de Colombia, Brasil y Panamá para hablar sobre Venezuela. En el discurso citado, asoció varias veces el caso venezolano a los de Corea del Norte e Irán, articulando así una «galería de parias» reminiscente al «Eje del Mal» evocado años antes por el entonces presidente estadounidense George W. Bush, en su discurso sobre el Estado de la Nación de 2002 (Pardo, 2017, p. 2); una señal clara a sus votantes en el Estado de Florida.

Jorge Arreaza, ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, reaccionó a estos ataques con el rechazo a las afirmaciones de Trump. Afirmó que tal discurso ante la ONU le parecía un retroceso a los términos retóricos de la Guerra Fría (Bermúdez, 2017).

Un elemento adicional en la estrategia estadounidense de sanciones contra el régimen chavista se vincula a la desastrosa situación financiera de Venezuela, que llevó al país al borde de una cesación de pagos. A fin de aliviar la situación financiera del país a través de una reestructuración de las deudas, Maduro invitó a los más de cien

acreedores del país a una reunión el 13 de noviembre de 2017 en Caracas. Pocos días antes, el 8 de noviembre, Trump había advertido a los tenedores norteamericanos de bonos que si participaban en dicha reunión estarían violando las sanciones económicas estadounidenses contra Venezuela. La infracción sería sancionada con hasta 30 años de prisión, y la realización de negocios, actividad prohibida por las sanciones, sería castigada con multas de hasta diez millones de dólares.

La reunión en la capital venezolana, prevista para negociar la reestructuración de 60 mil millones de dólares de deudas del Estado venezolano, tuvo solo una duración de media hora y fue un fracaso total. Maduro ya antes del evento había señalado que, ante la desastrosa situación económica del país, lo prioritario sería mejorar la situación de la población, antes que cumplir el servicio de las deudas contraídas (Sin autor, 2017c).

Una medida adicional en la política estadounidense de sanciones contra el Gobierno venezolano fue incluir otras diez personas en la lista, entre ellas algunos miembros del Consejo Electoral y el jefe del Programa de Distribución de Alimentos. Según el analista Mark Weisbrot, estas nuevas sanciones fueron un paso más en la estrategia de los EE.UU. y de la OEA para hacer inviable toda recuperación de la economía venezolana y con ello promover un cambio de régimen (Weisbrot, 2017; Camilleri y Raderstorff, 2017).

## 6. EL APOYO EXTRA REGIONAL AL CHAVISMO COMO GARANTE DE SU SUPERVIVENCIA Y LOS ESFUERZOS CHAVISTAS POR MANTENER AL SECTOR PETROLERO AL MARGEN DE LAS SANCIONES ESTADOUNIDENSES

Si Maduro pudo evitar un desastre financiero completo, ello fue gracias a la ayuda prestada por sus socios extra regionales Cuba, Rusia y China. El apoyo brindado por estos países explica que las sanciones implementadas por Washington en su mayoría fracasaran, defraudando las esperanzas con ellas vinculadas.

Las motivaciones de estos tres socios para apoyar al régimen chavista eran diferentes. En el caso de China, los intereses predominantes de sus líderes han sido, además de aquel compartido con sus socios latinoamericanos —un sistema internacional multipolar, el asegurarse el acceso a bienes primarios— en Venezuela, sobre todo, el acceso al petróleo—o, ampliar los mercados para sus productos manufacturados, e impulsar su proyecto de una sola China. El dragón chino se valió desde 2001 de una serie de acuerdos con el régimen chavista para el suministro de petróleo y de infraestructura (detalles en Márquez Restrepo, 2017), que reedita para Venezuela la conocida situación de dependencia y asimetría en las relaciones internacionales bilaterales.

Venezuela sigue dependiendo muy altamente de sus exportaciones de petróleo. De ese modo, la potencia asiática se aseguró el suministro petrolero, por cuanto Venezuela paga los créditos recibidos de China vendiéndole petróleo a través de PSDVSA, de la China National Petroleum Company y de su filial Sinopec. Una parte importante del petróleo que Venezuela entrega a China no está refinado, por no contar el país con las capacidades suficientes, y muchos barriles sin refinar terminan siendo vendidos a refinerías estadounidenses. Las ganancias de esas ventas son depositadas en un fondo del cual se descuenta la deuda con China. Este mecanismo ha determinado una progresiva descapitalización de *PDVSA*, manifiesta en la disminución de su producción, otro factor del deterioro sostenido de la situación económica del país (Márquez Restrepo, 2017, p. 453). Según Margaret Myers, experta en asuntos chinos del *Diálogo Inter-Americano*, China concedió al Estado venezolano aproximadamente 60 mil millones de dólares entre 2007 y 2016. Además, la potencia asiática envió a Venezuela varias delegaciones de expertos para hablar de financiamiento y del manejo de la economía. Otro instrumento de China para incidir y sutilmente corregir el rumbo de la economía venezolana, ha sido la apertura de una oficina en Caracas del Banco de Desarrollo de China (Myers y De Alba, 2017).

Un segundo país con grandes intereses en Venezuela (esto es, otro «malo de la película» en la percepción de Trump) es Cuba, cuyos gobiernos han sido los socios más estrechos del chavismo desde sus mismos inicios. Para la isla caribeña que padeció los efectos de una nueva agudización del embargo económico dispuesto por el Gobierno de Trump (Bodemer, 2020), sigue siendo primordial mantener la estrecha cooperación con Venezuela en los ámbitos energético, de seguridad, educación y salud, en creciente peligro por la profunda crisis económica y política del país andino.

El compromiso del tercer socio extra regional, Rusia, se focalizó en las áreas económica, financiera y de seguridad. La motivación surge en primer lugar de la ambición geopolítica rusa de contar con una cabecera de puente en la región.

Durante largo tiempo la Casa Blanca se negó a incluir al sector petrolero venezolano en su política de sanciones. Como ya hemos mencionado, ello se debió a la considerable interdependencia en esta área. Según el *Think Tank* estadounidense, Atlantic Council, detener las importaciones de petróleo habría sido entonces una de las peores sanciones para el régimen chavista. Peor que ello aún habría sido que la Casa Blanca extendiera las sanciones además a la empresa petrolera estatal *PDVSA*, pues la medida habría paralizado instantáneamente todos los negocios y facilitado el aislamiento internacional de *PDVSA*, dado que ninguna institución bancaria habría estado dispuesta a hacer negocios con la empresa sancionada (Van Velkinburgh, 2017). Pero el Gobierno Trump decidió finalmente embestir contra *PDVSA* y bloqueó los activos

de la empresa a través de su filial *CITGO*. Ello significó un valor de 7000 millones de dólares en bienes activos, lo que acarrearía pérdidas que se calculan en 11 000 millones de dólares de exportaciones venezolanas petroleras. Ello tendría repercusiones en Rusia, país con el 49,9% de las acciones de *CITGO* como garantía de un préstamo de 1500 millones de dólares concedido a Venezuela. A su vez, Washington buscaría bloquear las acciones de Rusia en torno a *CITGO*, alegando que se trataba de un tema de seguridad nacional (Aponte García, 2019, p. 20).

El buen funcionamiento del sector petrolero es fundamental, tanto para el Gobierno chavista y su supervivencia, como para sus acreedores, cada vez más preocupados por el pago de sus préstamos. Ese interés mutuo explica que Tarek William Saab, el fiscal general de la República designado por la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), ordenase la detención en Caracas de seis altos funcionarios de *CITGO*, la filial de la petrolera estatal PDVSA en los EE.UU., entre ellos de José Pereira, vicepresidente interino de la empresa, y de otros altos gerentes. *CITGO*, cuya sede se encuentra en Houston, es la sexta empresa petrolera de los EE.UU. y posee refinerías en los estados de Luisiana, Illinois y Texas, así como unas seis mil estaciones gasolineras en todo el país. Por su gran importancia económica, la empresa se halla en la mira de los acreedores para el caso que la petrolera declare la cesación de pagos por la crisis que vive Venezuela. El reproche del fiscal general de la República contra los gerentes detenidos de *CITGO* fue que ellos habrían firmado en julio de 2018 un acuerdo de refinanciación de la deuda de la filial petrolera en condiciones, a su entender, contrarias a los intereses de Venezuela, condiciones que arrojaban a la refinería a una situación comprometida dado que colocaban como garantía de la operación a las propias instalaciones de la empresa. Según Saab, tal decisión habría sido tomada con total discrecionalidad y sin siquiera coordinar con las autoridades competentes, lo cual constituía un acto de corrupción. De acuerdo con la fiscalía, las operaciones cuestionadas implicaron negocios por unos cuatro mil millones de dólares. Recuérdese en este contexto que *CITGO* había donado medio millón de dólares para la ceremonia de investidura de Donald Trump como presidente de Estados Unidos (Denkler, 2019, p. 4).

Las detenciones de los jefes de la subsidiaria de la petrolera estatal fueron parte de una amplia cruzada anticorrupción desarrollada desde la nominación del fiscal, la que llevó al arresto de casi 50 funcionarios de la industria petrolera venezolana. La oposición venezolana por su parte recordó que problemas de corrupción han acompañado las actividades de *PDVSA* a lo largo de los 18 años del régimen chavista, y estimó que estas detenciones obedecían en primer lugar a luchas internas (Sin autor, 2017a).

## 7. EL NARCOTRÁFICO Y LAS MIGRACIONES VENEZOLANAS COMO PROBLEMAS TRANSVERSALES ADICIONALES EN LAS RELACIONES BILATERALES

Un rol importante en las relaciones entre EE.UU. y Venezuela es el jugado por un tercer país, Colombia, uno de los más firmes aliados de Washington en América Latina. Un primer tema candente en las relaciones trilaterales entre EE.UU., Venezuela y Colombia es el narcotráfico. Venezuela comparte con su vecina Colombia una frontera de 2.219 km. de extensión y es, después de la ruta del Pacífico, el mayor corredor de tránsito de cocaína hacia EE.UU. Los cárteles colombianos de droga prefieren la ruta que pasa por Venezuela debido a varios factores, según estima el International Narcotics Control Strategy Report del Departamento de Estado en Washington, y estos serían: la porosidad de la larga frontera entre los dos países andinos, la severa crisis económica y un contexto político permisivo y corrupto en Venezuela, así como, por último, una apenas esporádica cooperación antidroga internacional en ese país. Un informe de InSight Crime de 2018 identificaba no menos de 120 funcionarios venezolanos involucrados en actividades ilícitas (InSight Crime, 2018 y 2018a; Guanipa d'Erizans, 2020). Eran la propia Fuerza Armada y la élite política de Venezuela los que facilitaban el paso de las drogas desde y hacia el país a bordo de cientos de avionetas muy pequeñas sin identificar. Dos ejemplos: El Aissami, ministro de industria, fue imputado en marzo de 2019 en Nueva York por cargos de promoción del narcotráfico. Diosdado Cabello, el líder de la Asamblea Nacional Constituyente y lugarteniente de Nicolás Maduro, fue sancionado también en mayo de 2018 por estar directamente involucrado en actividades de narcotráfico. Muchos otros funcionarios venezolanos enfrentaron acusaciones similares de EE.UU. que el gobierno venezolano rechazó categóricamente (Paton Walsh et al., 2019). Dado que partes de la élite venezolana y del aparato militar del régimen chavista estaban directamente involucradas en el tráfico de drogas que iba de Colombia a EE.UU. —como se dijo, una de las mayores preocupaciones de Washington— y que en Colombia estaban bloqueadas las negociaciones de paz con el grupo guerrillero Ejército de Liberación Nacional (ELN), excluido del Acuerdo de paz de 2016 entre el Gobierno colombiano y las FARC, se incrementó también la presión estadounidense sobre Colombia, durante años el «niño mimado» de Washington en América Latina.

Más allá del narcotráfico hay una serie de desafíos adicionales en las zonas fronterizas, vinculados todos con el área de seguridad, que afectaron las relaciones trilaterales. El que más preocupó al Gobierno estadounidense era la fuga de millones de personas que dejaban Venezuela. Se calcula que alrededor de 6 millones de ciudadanos venezolanos habrían atravesado las fronteras de Venezuela hasta finales de 2021, en su mayoría hacia el Sur, como consecuencia de la insostenible situación en su patria. El país más afectado por ese flujo migratorio fue Colombia. Allí viven entre tanto,

ya de manera legal o ilegal, y en condiciones generalmente muy precarias, unos 1,8 millones de personas provenientes de Venezuela.

La reacción de Trump ante los flujos migratorios desde Venezuela, en particular ante las personas en situación irregular en territorio estadounidense, había sido restrictiva. Según cálculos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU., se trataría de más de 320 000 personas, cifra revelada por la Casa Blanca en los últimos días de Trump en el cargo de presidente. Efectivamente, Trump ordenó en su último día en funciones diferir por 18 meses las deportaciones a personas provenientes de Venezuela. La justificación oficial de esta medida del presidente saliente fue «el deterioro de las condiciones» en Venezuela, es decir, el drama humanitario en ese país. Sin embargo, en vista de las duras políticas migratorias de Trump a lo largo de sus años como presidente, parecería que el verdadero motivo de su decreto habría sido, no tanto la desastrosa situación de los derechos humanos en Venezuela, como sugirió el discurso oficial, sino el deseo de recompensar a los exiliados venezolanos por el apoyo brindado, fundamentalmente los residentes en el estado de Florida, quienes se contaron entre sus más fieles seguidores y contribuyeron a la victoria de los candidatos de Trump en las elecciones de ese estado en 2020, pues temían que en un Gobierno encabezado por Biden habrían de perder su acceso privilegiado a la Casa Blanca (Smith y Goodman, 2021).

#### 8. LA AUTOPROCLAMACIÓN DE JUAN GUAIDÓ COMO PRESIDENTE INTERINO Y SUS EFECTOS AMBIVALENTES

Una nueva fase en la política estadounidense de sanciones a Venezuela comenzó en enero de 2019 cuando Juan Guaidó, elegido democráticamente en diciembre de 2015 como presidente de la Asamblea Nacional, se autoproclamó «presidente encargado» del país y ya el 23 de ese mes contó con el reconocimiento de Trump.

Inmediatamente después de la autoproclamación de Guaidó, el gobierno Trump decidió prohibir las importaciones de crudo venezolano y ordenó bloquear las cuentas bancarias de titularidad venezolana con los ingresos por ventas de petróleo. Ambas medidas punitivas fueron un duro golpe para Maduro y redujeron su margen de acción. Paralelamente a esta política de presiones que buscaba producir el colapso del régimen y el creciente aislamiento internacional del gobierno de Maduro, Guaidó —en tanto cabeza de la oposición— buscó un apoyo político intervencionista en la ONU. Sin embargo, el alcance de su poder no pasó de ser esencialmente simbólico, y lo mismo puede decirse del apoyo regional e internacional que recibió. El respaldo político que le dio la población en Venezuela, en un principio relativamente amplio,

disminuyó progresivamente con el tiempo porque nunca se cumplió su repetido anuncio de derrocar a Maduro.

La más potente sanción ha sido, sin duda, la prohibición —de hecho, una moratoria— de importar crudo venezolano, vigente desde el 29 de abril de 2019. Según datos de la Agencia de Información Energética (AIE) desde mediados de marzo de 2019 ni un barril de crudo venezolano habría atravesado la frontera de EE.UU., país que solo un par de años antes recibía de Venezuela un tercio del crudo que consumía.

La relación de fuerzas en la relación bilateral estuvo determinada, más allá del marco bilateral, por tres fenómenos adicionales: el contexto regional; cambios estructurales en las relaciones internacionales de Venezuela y el desarrollo del juego político entre gobierno y oposición en el país andino. Veamos cada uno de ellos.

La creciente hostilidad de la política estadounidense hacia el régimen chavista desde el comienzo de la administración Trump no habría sido viable sin un contexto regional que se había modificado sustancialmente en los años previos. Poco después de fines de 2015 Mauricio Macri sucedió a Cristina Fernández de Kirchner en la presidencia de Argentina, lo que fue seguido de victorias electorales de una serie de candidatos de centro-derecha en Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Brasil, todos ellos ideológicamente más cercanos al mandatario en Washington que sus respectivos antecesores inmediatos. Estos nuevos gobiernos conformaron el llamado *Grupo de Lima*. En lugar de revitalizar una identidad propia acorde a la lógica subyacente de los procesos de integración regional postliberal de los últimos años, el Grupo de Lima buscó dar, con el apoyo de la OEA y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un nuevo impulso al concepto de un colectivo interamericano (Hirst et al., 2019; 2019a, p. 2), el que en realidad ya había sido sepultado en la Cumbre Hemisférica en diciembre de 2015 en Mar del Plata. Pero la cercanía ideológica entre el trumpismo y los Gobiernos integrantes del Grupo de Lima —democracia, economía de mercado y cooperación internacional— se vio en los hechos socavada por las medidas neoproteccionistas del Gobierno de Trump, así como por su posición esencialmente unilateral sintetizada en la consigna *America first*. El «problema Venezuela» acabó generando una creciente fragmentación regional sin que los países del Grupo de Lima hubiesen desarrollado ni concertado una estrategia propia en su relación con el chavismo.

Un segundo factor con repercusiones para una salida de la crisis venezolana fueron ciertos cambios estructurales ocurridos en el ámbito internacional. Si bien los EE.UU. siguen siendo un actor externo importante en los países al sur del río Grande, sus relaciones con Venezuela se vinculan cada vez más con la distribución de poder en el ámbito internacional, la que se ha transformado notablemente durante la era del chavismo, esto es, en las últimas dos décadas. La característica principal

de este período es, siguiendo a Hirst et al. (2019, p. 8) que «no existe un eje clave localizado en un Estado, sino distintos *locus* de poder y varias fuentes de desorden». Se trata efectivamente de un mundo con polaridades múltiples, niveles de cooperación y conflicto, integración y fragmentación, y con un aglomerado de actores cuyos comportamientos son cada vez menos previsibles.

Por otro lado, la relación de fuerzas evolucionó también en el ámbito interno de Venezuela en un sentido probablemente frustrante para Trump y su estrategia antichavista. Si bien desde las elecciones parlamentarias de diciembre de 2015 la oposición contó con una mayoría en la Asamblea Nacional, y desde la autoproclamación de Juan Guaidó también con un líder que funcionaría para Washington como claro referente de contacto, en los años siguientes se hizo obvio que la unidad de la oposición solo existía en el papel y que ella no dispuso de una estrategia coherente contra el gobierno chavista. Facciones más radicales como «Vente Venezuela» liderada por María Corina Machado, señalaban que el artículo 187.11 de la constitución —que establece que la Asamblea Nacional puede autorizar misiones militares extranjeras en Venezuela—, podía habilitar una intervención, a pesar del hecho de que Elliott Abrams, un viejo *hardliner* y encargado especial de Trump para Venezuela, señaló que era demasiado temprano para aventurar tal salida (Sin autor, 2019, p. 6<sup>7</sup>). Ante los signos inequívocos de una oposición fragmentada, Maduro intentó aprovechar la situación y apelar a las facciones más moderadas de la oposición y a los gobiernos de México y Uruguay, que se habían distanciado de Guaidó, a fin de que revitalizaran el llamado Mecanismo de Montevideo, nacido en enero de 2019 a iniciativa de los gobiernos de México, Uruguay y Bolivia que no se sumaron al Grupo de Lima. Sus miembros conformaron, conjuntamente con los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), así como con Costa Rica, Ecuador, la Unión Europea y ocho países europeos (Alemania, España, Francia, Holanda, Italia, Portugal, Reino Unido y Suecia) el llamado Grupo Internacional de Contacto sobre Venezuela. Sin embargo, tampoco esta agrupación contó realmente con el peso diplomático ni con el margen de maniobra necesarios para aportar a una solución pacífica de la crisis múltiple en Venezuela, y ello debido al simple hecho de que la mayoría de los países europeos participantes ya había reconocido a Guaidó como presidente legítimo, lo que les restaba buena cuota de credibilidad como actores neutrales con capacidad de mediación para superar por fin de una vez la lógica del juego de suma cero y el callejón sin salida de la crisis venezolana.

Frente a los resultados frustrantes de la estrategia opositora antichavista después de las elecciones finales de 2015, Guaidó convocó en 2020 a una nueva movilización

---

<sup>7</sup> Sobre detalles de la carrera de Abrams véase: Alterman, 2019.

en las calles de Venezuela bajo el lema «*Operación libertad*» para los días 30 de abril y 1° de mayo, el Día de los Trabajadores. La convocatoria fue un fracaso, como también lo fueron la convocatoria siguiente a un paro general y el haber alimentado la expectativa —grave error— de que los militares se pasarían al lado de Guaidó y sus seguidores (Marti, 2019; Anliker, 2019 y Manetto, 2019).

## 9. CONCLUSIONES

Si nos preguntamos, finalmente, como se han desarrollado las relaciones entre EE.UU. y la República Bolivariana de Venezuela bajo las presidencias de Trump y Maduro y cuáles son los factores que explican el fracaso del primero y la supervivencia del segundo en el poder, podemos afirmar lo siguiente:

1) La realidad en el mundo es siempre la realidad percibida. Este hecho es válido también en la política exterior. Tanto Donald Trump como su contraparte Nicolás Maduro se vieron mutuamente no como socios confiables sino como «personajes problema».

2) A pesar de ocupar un lugar creciente en la política exterior de la Casa Blanca, Trump nunca asignó al régimen chavista tanta prioridad como a México, y ello pese a su discurso de tono fuerte y a veces belicista contra la República Bolivariana de Venezuela. Con sus amenazantes *tuits* Trump generó temor y con frecuencia el abierto rechazo de numerosos gobiernos latinoamericanos. Un efecto similar causó su repetida afirmación de que «no descartaba» una invasión militar a Venezuela, en realidad más una retórica manejada como arma de guerra psicológica que una opción real, y que concitó el rechazo casi unánime de los gobiernos de la región, para así terminar beneficiando a Maduro.

3) Venezuela tenía y sigue teniendo, por otro lado, cierta preeminencia para los EE.UU. debido a los estrechos vínculos binacionales de ambos en el sector petrolero, así como por su importancia desde el punto de vista ideológico y geopolítico. Pero su relevancia económica ha disminuido últimamente a consecuencia de la creciente autosuficiencia energética de la economía estadounidense gracias a la extracción, en aumento desde 2011, de gas de esquisto con la técnica del *fracking*, por la que EE.UU. ha pasado gradualmente de ser un país importador de petróleo, a ser un exportador de ese recurso<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> La extracción de gas esquisto, sin embargo, deja de ser rentable si el precio del petróleo cae por debajo de los USD 50 por barril. Un problema adicional del *fracking* son los daños ambientales que ocasiona.

4) Las sanciones económicas escalonadas le sirvieron a la administración Trump desde el comienzo de su mandato como principal arma de ataque al régimen chavista. Como el canal de televisión Telesur con sede en Caracas informó, Venezuela fue desde el año 2014 hasta marzo de 2019 objeto de 22 sanciones y 35 medidas coercitivas unilaterales por parte de EE.UU., Canadá, Reino Unido, la Unión Europea, Suiza, el Grupo de Lima y Panamá (Telesur, 2019). Los éxitos de las sanciones fueron, como vimos, más bien modestos, lo cual no sorprende porque, como la experiencia histórica en otros contextos muestra, una gran parte de las sanciones no alcanza sus objetivos. Gary Hufbauer, experto en finanzas del Peterson Institute of International Economics en Washington, ha investigado con algunos colegas 204 casos de sanciones económicas entre 1914 y 1999, impuestas por países occidentales contra otros Estados. Exitosas fueron estas medidas en casos con objetivos relativamente modestos (el 34%). En casos con objetivos más ambiciosos —por ejemplo, la desestabilización de un régimen— solo una tercera parte resultó exitosa (Hufbauer et al., 2007). El país que implementa las sanciones muchas veces también las padece —en nuestro caso: el sector petrolero en EE.UU.—.

5) Una importante motivación detrás de las sanciones impuestas por el gobierno en Washington fue mostrarse activo frente al público nacional y más allá de las fronteras, reforzando visiblemente su compromiso con principios, por ejemplo, con la democracia y los derechos humanos (Haas, 1997, p. 75; Dresner, 2021) y —un factor, no contemplado en la investigación de Hufbauer— la de complacer a sus partidarios, radicados mayoritariamente en el Estado de Florida.

6) Las sanciones contra Venezuela tuvieron también, como en los casos investigados por Hufbauer, efectos indeseados y contraproducentes, malogrando así los objetivos centrales de Trump de derrocar el régimen chavista, reestablecer la democracia y una economía de mercado en el país andino y aliviar la crisis humanitaria cotidiana de su gente. Por el contrario, las sanciones extendieron más bien el poder de Maduro, su autoridad y ayudaron a profundizar el desastre económico en este país y la miseria de su población y debilitaron la imagen internacional de los EE.UU. y su credibilidad moral. Otro factor favorable a Maduro fue la estrechez cada vez mayor de opciones disponibles para la administración Trump. Fracasaron tanto las sanciones económicas escalonadas como los intentos de arribar por el diálogo y las negociaciones a una solución pacífica del conflicto.

Las sanciones contra la petrolera estatal PDVSA, implementadas en enero de 2019, perjudicaron en Venezuela más a la población que al régimen, dado que determinaron una dramática caída del ingreso de divisas y con ello redujeron el margen de maniobra del gobierno chavista para una política antirecesiva. Una intervención

militar, opción no descartada por Washington en algunas oportunidades, se mantuvo poco probable y con gran desaprobación por parte de la población venezolana, así como de los gobiernos de la región y del ámbito internacional. El repetido anuncio de esa medida drástica resultó más bien un regalo para Maduro. También fracasó Trump en su estrategia prioritaria, en cooperación con los miembros del Grupo de Lima de aislar a Maduro y obligarle a capitular a través de una política de sanciones, por más que la situación económica y social en el país se había tornado más y más insoportable y, que la autoproclamación de Guaidó había establecido un gobierno paralelo en el país. Al final del mandato de Trump, su estrategia de sanciones escalonadas se hallaba prácticamente agotada: una mayoría de los miembros del equipo de Maduro ya estaba afectada por las sanciones, fuese a través del congelamiento de sus cuentas bancarias, o por detenciones y encarcelamiento, o fuese que estaban requeridos a nivel internacional. Los intentos de la Casa Blanca de unir a los países de la región en una política antichavista contribuyeron más bien a la mayor fragmentación y polarización y propiciaron que potencias extranjeras como China, Cuba y Rusia se apresuraran a llenar el vacío. Tampoco logró resultados sustanciales el intento, auspiciado por el gobierno de Noruega, de encontrar una salida de la crisis venezolana a través de un diálogo entre gobierno y representantes de la oposición.

7) Más allá de sus efectos directos, las sanciones y la búsqueda de respuestas adecuadas a ellas debilitaron y fragmentaron a la oposición política y las alianzas antichavistas a nivel nacional, regional e internacional, y desencadenaron olas migratorias tanto hacia el Sur, en primer lugar, Colombia, como hacia los EE.UU. Los resultados ambivalentes de las sanciones en el caso venezolano se deben también al hecho de que ellas no dejaron de ser una forma de intervención, en su mayoría unilateral y que los daños económicos provocados por el cese de suministros, divisas y financiamiento desde los EE.UU. fueron pronto subsanados por el apoyo de nuevos actores: China, Rusia y Cuba.

8) Un rol central en la política antichavista de Trump jugó naturalmente la oposición interna al chavismo. Desde su victoria en las elecciones parlamentarias de fines de 2015 y la autoproclamación de Juan Guaidó como presidente interino poco después, la oposición contó con legitimidad política y con una figura de referencia. Desde entonces, no obstante, su poder, representatividad política y el reconocimiento internacional que pareció tener al comienzo disminuyeron sustancialmente.

9) Los conceptos analíticos que propusimos al comienzo de este trabajo, tanto el socialconstructivismo como el juego en dos niveles y la política intermística daban muestras de su valor para este trabajo. Los hemos considerado, siguiendo a Oviedo Pérez, no como entidades separadas, sino como un tándem, como «mutually co-constituted entities that are in a constant state of reproduction and rearticulation *vis-a-vis*

of each other» (2019, p. 55). Las dos estrategias preferidas de Trump — presiones políticas y sanciones económicas— son típicas de un actor que ve al mundo a través del lente de categorías de un realismo crudo y actúa según criterios de costo-beneficio, lo cual lo ha disuadido, por ejemplo, a ordenar una intervención militar.

10) Tanto Trump como Maduro percibieron y comprendieron tanto la política local como la exterior como una lucha entre «los buenos» y «los malos», percibieron a su contraparte (presidente y país) como «actor/país problema», fueron obligados al mismo tiempo, sin embargo, a reconocer/ aceptar que el sistema internacional de hoy es multipolar. Ambos mandatarios intentaron sacar ventajas de esa estructura y buscar aliados; ambos actuaron frecuentemente de manera extrema, siguiendo el imperativo del pensamiento realista: *Take care of yourself* (Waltz, 1979, p. 107). El *Leitmotiv* de Donald Trump, en tanto mandatario y por tanto representante de EE.UU. fue el slogan *America first*. Este le sirvió como hilo conductor, tanto de su política interior como exterior. Sus variables centrales fueron los de «poder» (*Make America great again!*), «interés nacional», «autonomía», «seguridad», la división estricta entre amigos y enemigos, así como el escepticismo con respecto a la cooperación internacional, al multilateralismo y los regímenes internacionales. Lo mismo vale para Nicolás Maduro, quien, al igual que su antecesor Hugo Chávez Frías, razona enfrentando «nosotros a los otros», proclama el tránsito desde el capitalismo y el imperialismo de los *yankees*, al «Socialismo del siglo XXI» de la República Bolivariana, y opone la democracia formal liberal a «la democracia real, radical y de los pueblos», establecida en la República Bolivariana de Venezuela (Ellner, 2010).

11) Las políticas bilaterales entre EE.UU. y Venezuela pueden ser interpretadas también como ejemplos elocuentes de política interméstica o de un juego en dos niveles. El presupuesto básico de ambos enfoques es que la constitución de regímenes internacionales en cualquier área de la política internacional depende de la conjunción de intereses inter e intraestatales. Los actores participantes juegan simultáneamente en dos tableros de ajedrez y, si desean tener éxito, deben considerar tanto los intereses de actores externos, como internos (Putnam, 1988, pp. 433-441). La política exterior es, por lo tanto, la otra cara de la política interior, y muchas veces es instrumentalizada para objetivos que le son ajenos, sea para complacer en lo interno a grupos / intereses bien organizados (ciertas agrupaciones en el Congreso, venezolanos en Florida), o simplemente para mantenerse en el poder. La política doméstica o interior de los gobiernos involucrados es, por otro lado, influida también por factores más allá de las fronteras, sean regionales o internacionales. Ejemplos de políticas intermésticas y del juego en dos niveles son la política migratoria restrictiva de Trump contra migrantes venezolanos, los efectos del juego político entre Maduro y los chavistas y las facciones de la oposición para las relaciones binacionales,

el tratamiento del caso de corrupción en CITGO y el apoyo incondicional que el autoproclamado Presidente Juan Guaidó gozó en la Casa Blanca como representante legítimo de la oposición - ambos comportamientos dirigidos en primer lugar a los exiliados venezolanos por su apoyo electoral. La larga exclusión del sector petrolero de las sanciones sirvió al mismo tiempo para tranquilizar al fuerte y bien organizado sector petrolero en EE.UU. como a los movimientos de derechos humanos.

12) Independientemente de las consecuencias atroces de una invasión militar en cualquiera de sus dos variantes mencionadas, la mera amenaza de una posible intervención militar estadounidense en Venezuela fue vista internacionalmente desde el punto de vista diplomático como altamente contraproducente, pues evocó en toda América Latina una serie de situaciones del pasado en las que gobiernos norteamericanos intervinieron en lo que consideraban su «patio trasero» pretextando que la seguridad de su país estaba siendo amenazada. Con su amenaza verbal parecería que Trump quiso marcar ciertos límites a Maduro, pero el efecto fue exactamente contrario al deseado: su amenaza con una intervención militar resucitó malos recuerdos y revitalizó el comportamiento autoritario de Maduro, dividió a la oposición y llevó, como Michael Shifter del *Think Tank* Diálogo Inter-Americano subrayó con razón, a que también aquellos países de América Latina se mostrasen solidarios con Venezuela, tanto los que mantenían una posición neutral ante el régimen chavista como incluso aquellos que lo condenaban (Shifter, 2017a, 2017b y 2017c).

13) Gracias a los entonces numerosos gobiernos de centro-derecha, no existía en la región una alternativa a las prioridades estratégicas de Trump (cambio de régimen, imposición de la lógica interna, creciente gravitación de los militares y del Comando Sur, endurecimiento de las sanciones económicas y ampliación del campo de aliados regionales y extrarregionales). Donald Trump y John Bolton, entonces su asesor de Seguridad Nacional, afirmaron en varias oportunidades que «todas las opciones» estaban abiertas, incluso una invasión militar directa. Evitaron, no obstante, implementar esta opción radical, a fin de no evocar recuerdos indeseados en América Latina, refirieron más bien tomar la vía de las presiones políticas y las sanciones económicas sobre Maduro y sus aliados, en tanto la Unión Europea y sus países miembros, igualmente carentes de una estrategia alternativa y concertada, se concentraban en ciertos temas políticos concretos.

14) La estrategia de la doble vía —una unilateral y una multilateral— elegida por Trump, que persiguió el objetivo de aislar al régimen chavista y obligar a su líder a capitular, fracasó por una serie de factores internos y externos. La oposición interna, crecientemente fragmentada, no dispuso en ningún momento de una concepción política coherente y concertada, tampoco en la cuestión de las relaciones con EE.UU. y con Europa; un regalo gratuito para Maduro y su régimen. Los países de la región

tampoco dispusieron respecto al chavismo de una estrategia común y coherente. Los distintos gobiernos latinoamericanos o bien subieron al tren de la política estadounidense (como los del Grupo de Lima), tomaron distancia sin consensuar una vía alternativa realista (los miembros del Mecanismo de Montevideo), o apoyaron a los chavistas (como Bolivia, Cuba y Nicaragua). Una constelación que dejó una vez más en evidencia la triste situación de la integración regional.

15) El conflicto en Venezuela tiene efectos que van mucho más allá de las relaciones de este país con los Estados Unidos. Como señalara Eric Hershberg, el conflicto pone a prueba la hegemonía estadounidense en toda la región y con ella la vigencia de la doctrina Monroe (Hershberg, 2019). El secretario de Estado, John Kelly, había dado por muerta esta doctrina ya en 2013 durante el gobierno de Obama. En febrero de 2018, sin embargo, el entonces secretario de Estado, Rex Tillerson, aseguró que la doctrina «es tan relevante hoy como el día en que fue escrita». Con respecto al creciente protagonismo de China en la región, Tillerson dijo que «América Latina no necesita de un nuevo poder imperial que solo busca beneficiar a su propia gente» (TeleSURtvnet, 2019), opinión que su jefe Trump confirmaría en su discurso en la apertura del debate general del 73° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2018. En su alocución, Trump abogó por el unilateralismo y la revitalización de la doctrina Monroe, «América para los americanos» (Guissani, 2018). La mayor crítica provino durante esta reunión, sin embargo, de Jorge Arreaza, ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, cuando caracterizó la doctrina como «extemporánea, vetusta, sin sentido [...] un anacronismo histórico» (TeleSURtvnet, 2019). Trump y su equipo se esforzaron en vender —no sin generar controversias entre expertos— la política estadounidense hacia el régimen chavista como una revitalización de la doctrina Monroe, declarada difunta ya en varias oportunidades (Tokatlian, 2009; TeleSURtv net, 2020). Sin embargo, los pobres resultados directos e indirectos de esta política sustentan la tesis de que los tiempos de esa doctrina han pasado definitivamente.

16) Un último factor que puede debilitar el poder de los EE.UU. ante el régimen chavista y merece finalmente ser mencionado aquí tiene que ver con un desarrollo reciente en el ámbito financiero internacional que va a tener impactos para la importancia de la moneda estadounidense en la geopolítica y en la geoeconomía petrolera mundial. En el año 2000 se comenzó a cuestionar la hegemonía del dólar estadounidense —el llamado petrodólar, en vigor desde 1975— en el mercado petrolero. Algunos países miembros de la OPEP, así como países sancionados por los EE.UU., entre ellos también Venezuela, desencadenaron una controversia en torno a esa hegemonía. En reacción, el régimen chavista dejó en 2017 de aceptar dólares y fijó los precios del petróleo en euros. En 2018 Venezuela lanzó además la criptomoneda

*Petro* con el respaldo de sus recursos petroleros y minerales a fin de contrarrestar el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos. Como respuesta a ello, Washington prohibió inmediatamente las transacciones financieras con esa moneda digital (Hughes, 2018, pp. 2 y s). El hecho de que China abriese ese mismo año 2018 la Bolsa Internacional de Energía de Shanghai, puede considerarse también como un ataque a la hegemonía del dólar (Hughes, 2018, pp. 4-6). Ataques adicionales seguirían durante los años posTrump.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alterman, E. (2019, 15 de marzo). Die Karriere des Elliott Abrams. *Le Monde Diplomatique*.
- Anliker, N. (2019, 2 de mayo). Weitere Demonstrationen nach dem vorläufigen Fehlschlag der Operation Freiheit. *Neue Züricher Zeitung (NZ)*. <https://www.nzz.ch/international/chaos-in-venezuela-nach-fehlschlag>
- Aponte García, M. (2019). Venezuela y Estados Unidos en la geopolítica y la geoconomía del petróleo. *Integración Regional*. CLACSO. [https://www.academia.edu/39357710/Venezuela\\_y\\_Estados\\_Unidos\\_en\\_la\\_geopol%C3%ADtica\\_y\\_la\\_geoconom%C3%ADa\\_del\\_petr%C3%B3leo](https://www.academia.edu/39357710/Venezuela_y_Estados_Unidos_en_la_geopol%C3%ADtica_y_la_geoconom%C3%ADa_del_petr%C3%B3leo)
- Bermúdez, A. (2017, 20 de setiembre). ¿El nuevo eje del mal?: por qué Donald Trump puso el foco en su discurso ante la ONU sobre Venezuela, Irán y Corea del Norte. *BBC Mundo*. <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41315179>.
- Bodemer, K. (2007). “*Petropolitics*” – Politischer Diskurs, Geopolitik und ökonomisches Kalkül in den Beziehungen zwischen Venezuela und den Vereinigten Staaten. *Lateinamerika Analysen*, (16), 169-201.
- Bodemer, K. (2012). El rediseño de la política petrolera bajo el régimen chavista en Venezuela: ¿una historia de éxito? En M. Mikel, A. Cerrillo e I. Martínez. *Gobernanza, instituciones y desarrollo. Homenaje a Joan Prats* (pp. 65-89). Tirant lo Blanch.
- Bodemer, K. (2020). Un paso adelante, dos pasos hacia atrás. Las relaciones de Estados Unidos con Cuba bajo los presidentes Obama y Trump. *Agenda Internacional*, 27(38), 49-79. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional>.
- Bodemer, K. y Mähler, A. (2011). Erdöl als Macht – und Legitimationsressource – das Beispiel Venezuela. En M. Basedau, R. Kappel (Hrsg). *Machtquelle Erdöl. Die Außen-, Innen- und Wirtschaftspolitik von Erdölstaaten* (pp. 193-221). Nomos.
- Campbell, D. (1992). *Whriting Security: United States Foreign Policy and the Politics of Identity*. University of Minnesota Press.
- Camilleri, M. J. y Raderstorff, B. (2017, 10 de octubre). Why Is Venezuela Included in Trump’s Ban? *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2017/10/10/opinion/venezuela-trump-travel>
- Colvin, G. (2017, 13 de agosto). In Colombia, Pence tries to strike balance on Venezuela. *ABC News*. <http://abcnews.go.com/Politics/wireStory/venezuela-expected-domi>

- Corrales, J. y Penfold, M. (2011). *Dragon in the Tropics: Hugo Chavez and the Political Economy of Revolution in Venezuela*, Brookings Institution. *Latin America Initiative* 7.
- Denkler, T. (2019, 11 de febrero). Ein ganz besonderes Spenden-Netz. *Sueddeutsche Zeitung (SZ)*. <https://www.sueddeutsche Zeitung.de/politik/trump-spenden-korruption...>
- Drezner, D. W. (2021). The United States of Sanctions. The Use and Abuse of Economic Sanctions. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2021-08-24/united-states-sanctions>
- EFE. (2018, 3 de junio). EE.UU. presiona al Caribe para suspender a Venezuela en la OEA. <https://www.efecom/efe/america/politica/ee-uu-presiona-a-caribe>
- Ellner, S. (2010). Hugo Chávez's First Decade in Office: Breakthrough and Shortcomings. *Latin American Perspectives*, 37(3), 77-96.
- Espinoza, R. (2006). Las contradicciones de PDVSA: más petróleo a Estados Unidos y menos a América Latina. *Nueva Sociedad*, (204), 50-70.
- García Marco, D. (2017): "Peor que Obama no será": por qué Nicolás Maduro tiene esperanzas de que con la llegada de Donald Trump mejoren las relaciones entre Venezuela y EE.UU. *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina>
- Guanipa d'Erizans, R. (2020, 3 de abril). Militares venezolanos lideran cártel del narcotráfico, reconoce la ONU. *Diálogo Americas*. <https://dialogo-americas.com/es/articulos/militares-venezolanos-lideran-cartel-del-narcotrafico-reconoce-la-onu/>
- Guisani, P. E. (2018, 26 de setiembre). Trump revive la doctrina Monroe, critica el multilateralismo. *AP News*. <https://apnews.com/article/6a48ff93929b469db9b893136aafb85a>
- Haas, R. N. (1997). Sanctioning Madness *Foreign Affairs*, 76(6), 74-85.
- Hershberg. (2019). Venezuela: A Test of U.S Hegemony in Latin America. *AULA Blog*. <https://aulablog.net/2019/01/31/venezuela-a-test-of-u-s-hegemonie>
- Hirst, M., Luján, C., Romero, C. y Tokatlian, J. G. (2019). *Paz y Seguridad. Venezuela. Hacia una solución política y pacífica*. Fundación Friedrich Ebert.
- Hirst, M., Luján, C., Romero, C. y Tokatlian, J. G. (2019a). Venezuela. Hacia una solución política y pacífica. *International Policy Analysis*. Fundación Friedrich Ebert.
- Hufbauer, G. C., Schott, J. J., Elliot, K. A. y Oeg, B. (2007): *Economic Sanctions: New Directions for the 21st Century, Economic Sanctions Reconsidered*, 3rd Edition. Peterson Institute for International Economics.
- Hughes, D. (2018). *The End of US Petrodollar Hegemony?* BISA Annual Conference, Bath 2018. <https://eprints.lincoln.ac.uk/id/eprint/34036/1/The%20End%20of%20US%20Petrodollar%20Hegemony.pdf>
- InSight Crime (2018, 25 de mayo). Venezuela: ¿un Estado mafioso? <https://es.insightcrime.org/investigaciones/Venezuela-estado-mafioso-2/>
- InSightCrime (2018a, 17 de mayo). Narcotráfico en el régimen venezolano: El "Cartel de los Soles". <https://es.insightcrime.org/investigaciones/narcotrafico-en-el-regimen-venezolano-el-cartel-de-los-soles/>

- Kurniawati, D. E. (2017). Intermestic Approach: A Methodological Alternative in Studying Policy Change. *PCD Journal*, 5(1), 147-173. <https://jurnal.ugm.ac.id/pcd/article/view/26293>
- Manetto, F. (2019, 2 de mayo). Guaidó llama a la huelga general para forzar la salida de Maduro. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2019/05/01/actualidad/1556727>
- Márquez Restrepo, M. L. (2017). Las perspectivas de las relaciones chino-venezolanas ante la crisis del modelo político-económico de Venezuela. En E. Pastrana Buelvas, R. Castro y P. González (Eds.), *La proyección de China en América Latina y el Caribe* (pp. 447-467). Editorial Javeriana.
- Marti, Werner J. (2019, 2 de mayo). Wundenlecken nach dem gescheiterten Aufstand in Venezuela – Haben die USA Guaidó ins Unglück geschickt?, *Neue Züricher Zeitung (NZZ)*. <https://www.nzz.ch/interntional/venezuela-haben-die-usa-guaido..>
- Mora, F. O. (2019). What Military Intervention in Venezuela Would Look Like, *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/articles/venezuela/2019-03-19/what-military-intervention-venezuela-would-look>
- Myers, M. y De Alba, M. (2017, 8 de noviembre). Venezuela: ¿Cuál es el alcance del apoyo de China, Rusia y Cuba? *The Inter-American Dialogue (IAD)* <https://www.thedialogue.org/resouerces/venezuela-cual-es-el-alcance>
- Neuber, H. (2017, 30 de agosto). Wissenschaftsverband Clacso and Staatenbund ALBA weisen US-Sanktionen gegen Venezuela zurück. *amerika21*. <https://amerika21.de/2017/08/183739/venezuela-usa-alba-san>
- Núñez, R. (2017, 23 de marzo). La estrategia de Trump frente a la Venezuela de Maduro. *Infolatam*. <http://www.infolatam.com/2017/03/23/asi-la-estrategia-trump-frente>
- Oliva, A. (2017). Venezuela, más allá de todo. *Nueva Sociedad*. <https://www.nuso.org/articulo/venezuela-mas-alla/>
- Oviedo Pérez, J. (2019). Venezuela and its Neighbours: The Discursive Struggle for Latin America. *Relaciones Internacionales*, 28(57), 53-69.
- Pardo, P. (2017, 20 de setiembre). Trump resucita el ‘eje del mal’ ante la ONU. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/internacional/2017/09/20/59c17027e5f..>
- Paton Walsh, N., Gallón, N., y Castrillón, D. (2019). La corrupción en Venezuela ha creado una superautopista de cocaína a EE.UU. *CNN en Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/04/17/la-corrupcion-en-venezuela>
- Putnam, R.D. (1988). Diplomacy and domestic politics: the logic of two-level games. *International Organization*, 42(3), 427-460.
- Schwenkenbecher, J. (2017, 25 de agosto). Vergifteter Reichtum. *Süddeutsche Zeitung (SZ)*.
- Shifter, M. (2017a, 16 de agosto). Trump’s Comment on Venezuela Makes a Bad Situation Worse, *The Inter-American Dialogue*. <http://www.thedialogue.org/resources/trumps-comment-on-venezuela>
- Shifter, M. (2017b, 14 de agosto). Las sanciones de Trump son poco efectivas. *The Inter-American Dialogue*. <http://thedialogue.org/resources/shifter-las-sanciones-de-trump>

- Shifter, M. (2017c, 14 de agosto). Podría fortalecer al presidente Maduro: cómo la advertencia de Trump de una acción militar puede afectar a la situación en Venezuela, *Inter-American Dialogue (IAD)*, <http://www.thedialogue.org/resoucerces/podria-fortalecer-alpresidente>
- [Sin autor]. (2017a, 21 de noviembre). Venezuela: detienen por corrupción a 6 altos directivos de Citgo, la filial de PDVSA en Estados Unidos. *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42072747>
- [Sin autor]. (2017b, 10 de agosto). International pressure on Venezuela crystalises, *Latin American Weekly Report*.
- [Sin autor]. (2017c, 14 de noviembre). Venezuela bietet Gläubigern bei Schuldengipfel nur Schokolade. *Neue Züricher Zeitung (NZZ)*. <https://www.nzz.ch/wirtschaft/venezuela-bietetglaeubigern-beischuldengipfel>
- [Sin autor]. (2019). Maduro puts squeeze on Guaido. *Latin American Weekly Report*.
- Smith, S. y Goodman, J. (2021, 20 de enero). Trump bloquea deportación de venezolanos antes de su marcha. *Chicago Tribune*. <https://www.chicagotribune.com/espanol/sns-es-trump-bloquea-deportacion-venezolanos-20210120-by6hw273afefdinml2dlyhoqjy-story.htm>
- TeleSURtvnet, (2020, 6 de diciembre). Impacto de la Doctrina Monroe en América Latina. <https://www.telesurtv.net/implicaciones-doctrina-monroe-latinoamericana-20191204-0053.html>
- Stuenkel, O. (2016). Book Review: “Dragon in the Tropics: Venezuela and the Legacy of Hugo Chavez”. <https://www.oliverstuenkel.com/2016/04/02/tropics-venezuela-legacy>
- Tokatlian, J. G. (2009). *El fin de la Doctrina Monroe*. Project Syndicate. <https://www.project-syndicate.org/commentary/the-end-of-the-monroe-doctrine>
- Van Velkinburgh, S. (2017). Sanctioning Venezuela: Options & Impact. *The Atlantic Council*. <http://www.atlanticcouncil.org/events/past-events/sanctioning-venezuela>
- Waltz, K.N. (1959). *Man, the State and War*. Colombia University Press.
- Waltz, K.N. (1979). *Theory of International Politics, Reading*. Addison Wesley.
- Waltz, K.N. (1990). Realist Thought and Neorealist Theory. *Journal of International Affairs*, 44(1), 21-38.
- Waltz, K.N. (1996). International Politics is Not Foreign Foreign Policy. *Security Studies*, 6(1), 54-57.
- Weisbrot, M. (2017). Trump Doubles Down on Sanctions and Regime Change for Venezuela. *Latin American Perspectives, Political Report*, 1291. <https://www.alternet.org/trump-doubles-down-sanctions-and-regime-change-venezuela>
- Wendt. A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge.

Fecha de recepción: 25 de setiembre de 2023

Fecha de aprobación: 29 de agosto de 2023